

POLÍTICA DE PROBIDAD ACADÉMICA

Septiembre de 2024

Objeto:

La probidad académica se refiere al actuar honestamente, de forma comprometida, confiable, respetuosa y justa en el aprendizaje, la investigación y la creación de conocimiento. Esta política pretende describir el modo en que en Mirasur School ayudamos a los alumnos a investigar, crear contenido, analizarlo y a interactuar con el contenido universalmente accesible de un modo confiable y transparente, siendo capaces de reconocer las fuentes de información, expresar las propias ideas y opiniones a favor y en contra de forma respetuosa. Así mismo, describe los derechos y responsabilidades de todos los miembros de la comunidad escolar para identificar qué constituye una buena práctica y una conducta impropia, y qué medidas se tomarán en caso de infracción tanto en los ámbitos escolares presenciales como telemáticos o híbridos.

Definición de probidad académica	2
Integridad académica profesorado	2
Integridad académica alumnado	3
Integridad académica y el papel esperado de las familias	3
Cómo ser honesto o cómo reconocer las ideas de otros.	4
Las citas y paráfrasis:	5
Citas en textos escritos literal	5
Cita en textos escritos no literal, paráfrasis	6
Las referencias	6
Referencias de libros	6
Referencias de artículos	7
Despliegue de exigencias en relación al reconocimiento, citas y referencias.	8
Recursos para la búsqueda de información	10
Conducta esperada en las interacciones por medios telemáticos o escenarios híbridos.	11

Definición de probidad académica

La Comunidad de Aprendizaje de Mirasur se compromete con el aprendizaje de forma honesta y transparente, reconociendo que uno de los valores fundamentales de toda comunidad que aprende es la integridad académica, entendida como la forma honesta y justa de comportamiento tanto de alumnos como de profesores y familias en cualquier ámbito presencial o telemático de aprendizaje.

Frecuentemente las normas de convivencia y los documentos de reglamento académico tratan la integridad académica desde un punto de vista estrictamente sancionador, describiendo los comportamientos inapropiados, pero entendemos que una mirada educativa debe invitar a reconocer el valor de la integridad académica y del comportamiento honesto y promoverlo para que tanto alumnos como profesores puedan responsabilizarse de su propio trabajo individual y colaborativo y que las expectativas en las prácticas de investigación, creación de contenido y evaluación, sean honestas, respetuosas con la propiedad intelectual y adaptadas a la edad de los estudiantes y los recursos empleados, precisamente en un momento en que la generación de contenido se ve redefinida debido a la aparición de herramientas basadas en Inteligencia Artificial.

Las faltas a la integridad académica que puedan producirse dañan a toda la Comunidad Educativa provocando desconfianza, socavando el compromiso en el aprendizaje e introduciendo patrones comportamentales que dañan la reputación y menosprecian el conocimiento propio y el de los demás.

Los tipos de faltas a la probidad académica son:

- Plagio: entendido como la presentación de las ideas o el trabajo de otra persona como propios.
- Colusión: entendida como el comportamiento de un alumno que contribuye a la conducta fraudulenta de otro, al permitirle que copie su trabajo o lo presente como si fuese propio.
- Doble uso de un trabajo: entendido como la presentación de un mismo trabajo o parte de él para distintos requerimientos de evaluación.
- Cualquier conducta que justifique, tergiversar o promueva la falta de coherencia en la producción de trabajos, la creación de contenido o en la aplicación de instrumentos de evaluación.
- Uso de la Inteligencia Artificial generativa para la generación de textos sin la debida supervisión, referencia explícita y/o validación de la información tal y como se recoge en nuestra [Política de uso de la Inteligencia Artificial Generativa](#).
- Cualquiera de estos otros supuestos que implican un mal uso de IA generativa:

- Presentar trabajos generados íntegramente por IA como propios: Utilizar un modelo de IA para generar un ensayo o proyecto y presentarlo como si fuera un trabajo original del estudiante, sin indicar la participación de la IA.
- Falsear datos en Investigaciones: Usar la IA para generar datos o resultados de investigaciones que no son verdaderos, con el objetivo de mejorar las conclusiones o respaldar una hipótesis.
- Plagio modificado: Utilizar la IA para reescribir o parafrasear contenido plagiado, con el fin de evitar sistemas de detección de plagio, sin citar las fuentes originales.
- Manipulación de imágenes o videos: Utilizar la IA para alterar o generar imágenes y videos que se presentan como evidencia en un proyecto o investigación, sin indicar que han sido modificados o creados con la ayuda de la IA.
- Uso de IA en exámenes o evaluaciones: Emplear la IA para resolver preguntas en un examen o evaluación en línea, presentando las respuestas como si fueran el resultado del propio conocimiento y habilidades del estudiante.
- Generación de falsas citas o referencias: Utilizar la IA para crear citas académicas ficticias o referencias que respalden argumentos o datos en un trabajo académico.
- Ocultar el uso de IA: No revelar que se ha utilizado la IA para generar o analizar parte del contenido en un trabajo académico, lo que viola el principio de transparencia.

Integridad académica profesorado

Se espera que los profesores de Mirasur School produzcan sus propios materiales respetando las ideas de otros, citando debidamente y colaborando con transparencia y generosidad. Así mismo, deben ofrecer a los alumnos, suficientes oportunidades de practicar y aprender a utilizar el trabajo de otras personas para complementar el suyo, así como enseñarles lo que constituye una conducta no apropiada o indebida, exigiendo progresivamente el tratamiento respetuoso a las ideas y producciones de los demás y promoviendo la honestidad en las tareas, actividades y trabajos.

Los profesores ayudarán a los alumnos cuyas conductas sean contrarias a la integridad académica:

- Identificando de forma precisa la acción o acciones dañinas.
- Ayudando a que descubran la necesidad de disculparse para reparar parte del daño causado, la confianza
- Invitando a que los alumnos lleguen a declarar su intención de no repetir los errores.
- Promoviendo al alumno a restituir o compensar de alguna manera a los perjudicados por sus acciones.

Integridad académica alumnado

Los alumnos realizan producciones de distinto tipo que constituyen evidencias del proceso de aprendizaje y se espera que tales producciones sean auténticas y que hagan un tratamiento de la información y de las ideas de terceros, respetuosa y honesta.

Por ello, los alumnos deberán de forma progresiva:

- Indagar discriminando la calidad de las fuentes de información.
- Citar las fuentes del contenido y de las ideas tomadas de terceros en la elaboración de sus producciones.
- Respetar el trabajo de otros alumnos, sin plagiar el contenido ni reutilizarlo.
- Expresar las propias ideas respetando las de los demás sin dar a entender que una idea o contenido de otro es propia.
- Completar las tareas, actividades y trabajos sin copiar o emplear el engaño.
- Respetar las exposiciones de trabajos y producciones escolares.

Integridad académica y el papel esperado de las familias

Los padres de los alumnos pueden contribuir a que sus hijos desarrollen el valor de la integridad evitando conductas de sobreprotección, ayudando a que comprendan la importancia de respetar las ideas y las creaciones de los demás, no suplantando a sus hijos en tareas, actividades o trabajos y mostrándose exigentes respecto de las posibles prácticas de plagio o falta de honestidad en las producciones de sus hijos.

Se espera que las familias apoyen la toma de decisiones del equipo educativo en relación a la aplicación de sanciones o acciones reeducativas al producirse faltas contra la integridad académica en sus hijos.

Cómo ser honesto o cómo reconocer las ideas de otros.

Aprender a citar y hacer referencias al contenido creado por otras personas es esencial para actuar de manera responsable, ética y legal en el uso de la información empleada para realizar trabajos y producciones por parte de profesores y alumnos.

Hay diferentes métodos de cita válidos que operan en el ámbito académico:



- APA Style, normalmente empleado en el ámbito de las ciencias sociales. Se trata del manual creado por la asociación de psicología americana¹.
- MLA: El estilo de cita MLA (Modern Language Association) es un método de referencia comúnmente utilizado en las humanidades y las artes. Este estilo se caracteriza por su simplicidad y su uso en ensayos y trabajos de investigación.
- CHICAGO, empleado habitualmente por las disciplinas de Humanidades.²
- IEEE, empleado en ingeniería³.
- Norma española UNE-ISO 690:2013, que es un tipo de cita de uso generalista⁴

Nuestro comité de Probidad Académica se ha decantado por seguir las orientaciones de la APA / MLA (American Psychological Association) en la séptima edición de su manual porque entendemos que es una forma sencilla de citado (autor, fecha) que permite identificar la fuente y localizarla en la lista de referencias que se incluye al final de los trabajos o producciones.

En líneas generales, la forma de actuar en función de los supuestos sería:

Supuesto	¿Cómo actuar?
1 Si copio literalmente un texto	Debo poner el texto entre comillas y en cursiva o con otro tipo de letra (que se vea diferente) y citamos la fuente
2 Si parafraseamos un texto	Citamos la fuente
2 Si exponemos la idea o teoría de otra persona	Citamos la fuente
4 Si describimos hechos ampliamente conocidos o exponemos ideas que son nuestras	No citamos la fuente
5 Si empleamos la IA generativa para mejorar, reformular, extender o resumir nuestros propios textos o textos de terceros	Explicitar que se ha utilizado la IA para generar o analizar parte del contenido en un trabajo académico.

¹ "Publication Manual of the American Psychological Association."

<https://apastyle.apa.org/products/publication-manual-7th-edition>. Se consultó el 16 ene. 2022.

² Puede accederse Manual de Estilo Chicago-Deusto ISBN: 9788415759140. Publicación: 2014, en https://bibliotecas.uc3m.es/primo-explore/fulldisplay?docid=34UC3M_ALMA21180746070004213&context=L&vid=34UC3M_VU1&search_scope=TAB1_SCOPE1&tab=tab1&lang=es_ES Se consultó el 16 ene. 2022.

³ IEEE Reference Guide (V 01.29.2021), accesible en:

http://journals.ieeeauthorcenter.ieee.org/wp-content/uploads/sites/7/IEEE_Reference_Guide.pdf Se consultó el 17 ene. 2022.

⁴ "UNE-ISO 690:2013 Información y documentación. Directrices para..."

<https://www.une.org/encuentra-tu-norma/busca-tu-norma/norma/N0051162>. Se consultó el 17 ene. 2022.

Entendemos que es importante orientar y enseñar de forma temprana al alumnado del colegio para realizar trabajos de investigación y hacer un adecuado tratamiento de la información, referencia documental y búsqueda de información en los siguientes elementos:

1. [Las citas y paráfrasis](#)
2. [Las referencias bibliográficas](#)

A continuación se describe de forma precisa el modo en que debemos citar. Para ello, nos hemos servido de las indicaciones facilitadas por nuestra Universidad de referencia, la Universidad Carlos III de Madrid en su guía temática sobre citas bibliográficas en la que podemos encontrar un desglose completo de los distintos supuestos de cita atendiendo a una gran diversidad de formatos⁵ que en nuestro caso hemos simplificado para hacer un despliegue progresivo en el alumnado en función de la edad.

Las citas y paráfrasis:

Una **cita textual** se realiza cuando deseamos referirnos a contenido expresado por otras personas en un texto propio. Cuando lo que hacemos es referirnos a ese contenido con nuestras propias palabras, no de forma exacta, hacemos una **paráfrasis o cita indirecta**.

El formato de cita de texto escritos es:

Apellidos, Iniciales nombre autor. (Año de publicación). Título del libro en cursiva. Editorial.

El formato de cita de texto digital es:

Apellidos, iniciales y nombre de autor. (Fecha de publicación). "Título del contenido entrecomillado". Nombre del sitio web. Recuperado de URL del recurso.

El formato de cita de videos recuperados de Internet es:

Apellidos, Iniciales nombre autor, Año de publicación. Título del vídeo. En: Fuente del vídeo en cursiva [fecha de consulta]. Disponible en: URL del recurso.

Citas en textos escritos literal

- Al citar un texto breve, menor a 40 palabras, debemos hacerlo entre comillas.

⁵ uc3m, Guía temática sobre citas bibliográficas UC3M: APA 7ª edición, *Biblioteca UCM*, <https://uc3m.libguides.com>, Consultado en 2 noviembre 2021

- Si la cita es larga, (3 líneas. o más), es mejor extraer la cita del cuerpo del texto en un párrafo aparte y aumentar el sangrado de dicho párrafo, al tiempo que reducimos el tamaño del texto para indicar que se trata de una cita. En este caso no hace falta entrecomillado.
- Al final de la cita, para indicar la fuente, podemos hacer dos cosas:
 - a) Añadir entre paréntesis el autor, el año y la página o el número de párrafo, si no está numerado el material. Por ejemplo:

“Entre las metodologías de trabajo en equipo y de gestión de proyectos, una de las más empleadas actualmente es el método Agile. que según Robert McCarthy “Permite dividir proyectos más grandes en tareas más simples y manejables que luego se completan en interacciones cortas conocidas como sprints.” (McCarthy, 2020, p. 12)
 - b) Añadir una nota a pie de página en la que añadiremos la cita completa de la referencia bibliográfica, en cuyo caso, la cita completa sería:

Robert McCarthy, “El Método Agile. Lo que necesita saber sobre Gestión de Proyectos Agile, el Proceso Kanban, Pensamiento Lean, y Scrum”, 2020, p.12.

Cita en textos escritos no literal, paráfrasis

Para citar de forma no literal o parafraseando, lo haremos de forma que incluyamos al autor y el año de publicación. Siguiendo el ejemplo anterior:

- Como dice McCarthy (2020), la metodología Agile nos ayuda a hacer porciones de un proyecto para simplificarlo y hacerlo más manejable

Las referencias

Normalmente las referencias son añadidas a una lista final en la que deben incluirse únicamente los elementos empleados en la elaboración del trabajo. Es el lugar en el que podemos encontrar las referencias de las citas insertadas a lo largo del trabajo y no debe confundirse con el apartado de Bibliografía donde pueden incluirse títulos o recursos que pueden no haber sido empleados en nuestro trabajo.

Forma básica de hacer las referencias:

Referencias de libros

1. Un solo autor

- Kahneman, D. (2015). *Pensar Rapido, Pensar Despacio*. Editorial Debate.

2. Más de un autor

- Speight, M.R., Hunter, M.D., & Watt, A.D. (2008). *Ecology of insects: Concepts and applications*. Oxford: Wiley-Blackwell.

3. Versión electrónica

- Con DOI:
 - Montero, M., & Sonn, C. C. (Eds.). (2009). Psychology of Lyberation: Theory and applications. <https://doi.org/10.1007/978-0-387-85784-8>
- Recuperando la dirección de donde se extrajo el documento (URL):
 - De Jesús Domínguez, J. (1887). La autonomía administrativa en Puerto Rico. Recuperado de <http://hdl.loc.gov/loc.gdc/lhbpr.33517>

Referencias de artículos

4. De una revista

- Un solo autor
 - Rodríguez-Pérez, M. (2005). "Herramientas moleculares para el combate de la oncocercosis en México". Revista Latinoamericana de Microbiología, 47 (3-4), 112-129.
- Más de un autor
 - Jay, S. M. & Saltzman, W. M. (2009). "Shining light on a new class of hydrogels". Nature Biotechnology, 27(6), 543-544.

5. De un artículo de periódico

- Formato impreso
 - British Broadcasting Corporation. (21 de agosto de 2009). "Cuando el género es puesto en duda". El Nuevo Día, p.65.
- Formato digital
 - Bilbao, A. (09 de enero de 2022) "No les demos móviles hasta los 12 años". El País. Recuperado de https://elpais.com/ideas/2022-01-09/no-les-demos-moviles-hasta-los-12-anos.html#?prm=copy_link

6. Documentos digitales y páginas web recuperados de Internet

- Con autor reconocible:
 - Duhigg, C. (12 de septiembre de 2009). "Toxic waters: Clean Water laws are neglected, at a cost in human suffering". The New York Times. Recuperado de <http://www.nytimes.com/2009/13/us/13water.html?em>
- Sin autor reconocible:
 - "Argosy Medical Animation. (2007-2009)". Visible body: Discover human anatomy. New York: Argosy Publishing. Recuperado de <http://www.visiblebody.com>

Otras consideraciones

- Si citamos una publicación que tiene entre 3 y 5 autores, es necesario que la primera vez que sean citados, se incluyan los apellidos de todos ellos. las siguientes veces que sean citados en el mismo escrito, tan sólo debemos incluir el apellido del primero de ellos seguido del texto “et al”.
 - En la primera cita
Watson, Zimmerman, Rovers, Hansen, y Rock (1992) demostraron la incapacidad del líder frente a ese tipo de amenazas.
 - En las siguientes citas
Watson et al. (1992) no inciden en su estudio en la influencia del grupo como amortiguador de tensiones.
- Cuando un trabajo tiene 6 o más autores se cita únicamente el apellido del primer autor seguido de “et al”.
- Cuando un autor tiene más de una publicación en el mismo año, en la cita se añade una letra minúscula a la fecha para distinguirlas.
 - (McCarthy, 2020a)
 - (McCarthy, 2020b)
- Si omitimos parte del texto que se incluye en la cita, debemos indicarlo siempre con puntos suspensivos entre paréntesis (...). Nunca podemos omitir texto de una cita sin indicarlo.
 - La metodología Agile, “permite dividir proyectos más grandes en tareas más simples y manejables (...)” (McCarthy, 2020, p. 12)
- En el caso de que la obra no tenga autor, se coloca primero el título de la obra y luego la fecha.
- Los datos para redactar la referencia se tomarán del documento original al que se refieren y en el caso de las publicaciones impresas, se extraerán principalmente de la portada. En el caso de las publicaciones digitales, se tomarán de los datos de publicación y metadatos disponibles.
- Cada referencia contiene generalmente los siguientes elementos: autor, título, editor, lugar y fecha de publicación.
- Se invierten los nombres de los autores colocando en primer lugar el apellido(s) seguido de la(s) inicial(es) del nombre. Pueden incluirse hasta siete autores, separados por comas y utilizar la conjunción “y” antes del último autor.
- Si el autor es una entidad se indicará el nombre de la misma tal y como aparece en la fuente.
- Para escribir el título, se respetará el criterio de uso de mayúsculas de la lengua en la que se da la información. Los subtítulos se pueden incluir tras el título. Se colocarán separados por dos puntos y espacio (:). El subtítulo también comienza por mayúscula.
- La fecha de publicación se coloca entre paréntesis. Si la fecha no está disponible escribiremos “n.d.” (no date) o “s.f.” (sin fecha).

Despliegue de exigencias en relación al reconocimiento, citas y referencias.

	Ed. Infantil	3ºEP	6ºEP	4ºESO
Reconocer las ideas de otros	En asamblea o en las interacciones en torno a tareas, reconocer las opiniones o ideas a las que nos sumamos o con las que coincidimos	Siempre reconocer las ideas tomadas de compañeros u otras personas e identificar las propias	Siempre reconocer las ideas tomadas de compañeros u otras personas e identificar las propias	Siempre reconocer las ideas tomadas de compañeros u otras personas e identificar las propias
Investigar validando fuentes "curadas" por profesorado	La validación consistirá en reconocer de dónde se ha extraído la información de la fuente, su formato y de qué autor/organismo es	Validar el tipo de fuente en relación a su aplicación a la investigación realizada, reconociendo de forma específica el lugar, formato y autor/organismo	Validar el tipo de fuente en relación a su aplicación a la investigación realizada, reconociendo de forma específica el lugar, formato y autor/organismo	Validar el tipo de fuente en relación a su aplicación a la investigación realizada, reconociendo de forma específica el lugar, formato y autor/organismo
Investigar obteniendo fuentes "curadas" por los alumnos		Seleccionar fuentes primarias para la creación de trabajos bajo una serie de criterios tales como: Formato, Localización, Año de publicación, Tema, Autor, etc.	Seleccionar fuentes primarias para la creación de trabajos bajo una serie de criterios tales como: Formato, Localización, Año de publicación, Tema, Autor, etc.	Seleccionar fuentes de información y contrastarlas con otras, identificando qué fuentes son más fiables.
Crear listado de referencias globales	Listar los lugares de los que se ha obtenido la información	Los alumnos crean un listado específico, ordenado alfabéticamente, de las fuentes empleadas en sus trabajos.	Los alumnos crean un listado específico, ordenado alfabéticamente, de las fuentes empleadas en sus trabajos.	Los alumnos son capaces de hacer citas en formato APA / MLA de las referencias de información
Citar literales				Citar en el texto de forma literal y vincular dicha cita con el listado de referencias final. Se aplica el formato de cita APA / MLA, texto, digital y en vídeos.
Citar no literales			Añadir referencias no literales o paráfrasis para expresar las ideas de otros con nuestras propias palabras haciendo una referencia a la fuente en el propio texto	Añadir referencias no literales o paráfrasis para expresar las ideas de otros con nuestras propias palabras citando de forma específica la fuente. Se aplica el formato de cita APA / MLA, texto, digital y en vídeos.

Además del despliegue secuenciado en la tabla anterior, el colegio imparte talleres de desarrollo de Competencia Digital en el alumnado a lo largo de toda la etapa de Educación Primaria. Entre las sesiones planificadas, se trabajan de forma explícita:

Nivel	Contenido desplegado en programa ciudadanía digital
2º y 3º EP	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciación al uso del buscador de información en línea
4ºEP	<ul style="list-style-type: none"> • Las responsabilidades y derechos de los creadores digitales • Colaborar en la creación de tableros de ideas • Cómo hacer citas literales y listado de referencias con contenido recuperado de Internet
5ºEP	<ul style="list-style-type: none"> • Validación de información en línea • Derechos de autor y propiedad intelectual • Búsqueda profunda y específica
6ºEP	<ul style="list-style-type: none"> • Encontrar noticias creíbles en Internet • Bibliotecas de recursos abiertos bajo creative commons y aplicación de la cita literal y no literal en nuestros propios textos • Cómo validar y contrastar información presente en diferentes fuentes • Búsqueda profunda y específica
4ºESO	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de información en Internet y criterios de validación de fuentes. • Herramientas específicas para generar y administrar las citas de las referencias • Criterios para el uso ético de Inteligencia Artificial como apoyo a la investigación y a la generación de textos y otros productos digitales.

Recursos para la búsqueda de información⁶

Buscadores académicos:

1. Google Académico: <http://scholar.google.es/>
2. Base buscador académico: <https://www.base-search.net/>
3. ERIC buscador de recursos educativos: <https://eric.ed.gov/>
4. Buscador científico: <https://worldwidescience.org/>
5. Dialnet portal de difusión científica: <https://dialnet.unirioja.es/>
6. Buscador de revistas científicas: <https://www.redalyc.org/home.oa>
7. Buscador de biografías: <https://www.buscabiografias.com/>
8. Buscador sobre cuestiones de ecología y medio ambiente: <https://www.ecoportal.net/>
9. Instituto Nacional de Estadística: <https://www.ine.es/dyngs/INEbase/listaoperaciones.htm>
10. Buscador libre acceso Banco Mundial: <https://datos.bancomundial.org/>
11. Buscador especializado de arte y cultura Arts & Culture: <https://artsandculture.google.com/>

⁶ Más sobre cómo hacer una buena búsqueda: <https://youtu.be/x9IzV0zexZc>

12. Buscador de legislación UE:

https://european-union.europa.eu/institutions-law-budget/law/find-legislation_es

Buscadores de imágenes y otros recursos abiertos:

1. Flickr CC Search buscadores de contenido Creative Commons
<http://www.flickr.com/creativecommons/> y <https://oldsearch.creativecommons.org/>
2. Pixabay buscador de contenido multimedia: <https://pixabay.com/>
3. New York Public Library Collections <https://digitalcollections.nypl.org/>
4. Google images https://images.google.com/?gws_rd=ssl
5. Bing images <https://www.bing.com/?scope=images&nr=1&FORM=NOFORM>
6. Yandex images buscador ruso <https://yandex.com/images/>
7. Unsplash buscador de fotos de archivo <https://unsplash.com/>
8. Getty buscador específico de imágenes <https://www.gettyimages.in/>
9. NASA gallery <https://images.nasa.gov/>
10. Giphy buscador de imágenes gif <https://giphy.com/>
11. Tineye buscador de imágenes orientado a la redacción digital <https://tineye.com/>

Conducta esperada en las interacciones por medios telemáticos o escenarios híbridos.

1. **Comportamiento de las clases en línea:** los participantes de las sesiones en línea serán **puntuales** y se conectarán a la clase con la **cámara siempre activa** y con el micro inicialmente muteado. El uso del chat está restringido a las indicaciones del profesor quien podrá activar o desactivar el uso del mismo en función del diseño de la actividad o del flujo de la clase.
 - Es necesario cuidar el espacio desde el que alumnos y profesores se conectan porque aunque sea a distancia, ese tiempo y espacio físico debe heredar las normas de conducta del centro. No está permitido comer durante las videollamadas, debemos cuidar lo que aparece en la cámara y llevar la ropa apropiada para una actividad de aprendizaje escolar.
 - Los padres, a excepción de Educación Infantil y primer ciclo de Educación Primaria, no pueden participar de las clases vía streaming de sus hijos, salvo que sean expresamente invitados a ello porque suponen una intromisión a la privacidad de los alumnos y la de los profesores.
 - Las clases podrán ser grabadas para su posterior visualización por otros participantes convocados que no hayan podido asistir o para auditorías pedagógicas o técnicas del propio centro. Bajo ninguna circunstancia podrá distribuirse tales grabaciones a alumnos y/o familias no directamente implicadas en las clases grabadas, ni tampoco a personas externas al colegio.

- Cuando una clase termina, los alumnos están obligados a abandonar la sala de meet empleada para la clase. El profesor es el último en abandonar la sala.
 - Los alumnos que incumplan repetidamente el código de conducta en las videollamadas, podrán ser expulsados de la sala.
2. **Integridad:** alumnos y profesores se comprometen a hacer un tratamiento adecuado de la información propia y de terceros conforme a las normas de probidad académica, citando las fuentes que se emplean y respetando la atribución intelectual de las producciones que se elaboran o manejan de igual forma a como se procede en el ámbito presencial escolar.
 3. **Responsabilidad:** cada alumno, profesor y familia es responsable de acceder a su cuenta de Google Workspace facilitada por el colegio, leer los mensajes que se le envía por las plataformas en uso y mantener actualizada su información de usuario. Así mismo, es responsabilidad de cada usuario notificar al equipo de IT si sospecha que su cuenta ha sufrido algún tipo de vulnerabilidad o suplantación de identidad por parte de otro alumno/a o de cualquier otra persona o si cualesquiera de sus producciones de aprendizaje han sido replicadas total o parcialmente sin su explícito consentimiento.
 4. **Participación:** la actividad educativa en línea implica un alto grado de compromiso por parte de todos. La actividad de aula por medio de nuestro LMS (Learning Management System) y la interacción con otras muchas aplicaciones de uso docente requieren frecuentemente de participación activa y generosidad para conseguir que el aprendizaje sea efectivo. Los alumnos se comprometen a involucrarse activamente en las actividades y tareas tanto presenciales como telemáticas.

Se espera que se use un estilo de escritura y del lenguaje oral adecuado. El cuidado de la ortografía, la construcción gramatical y la estructura de las oraciones se adecuarán a las actividades propuestas y al nivel educativo de cada alumno.

5. **Respeto:** los miembros de la comunidad educativa participamos telemáticamente en múltiples ámbitos y plataformas y, es necesario el compromiso de todos para crear un clima de comunicación y colaboración donde el respeto al otro sea el valor principal. Por ello, cuando proporcionamos feedback o tengamos que representar ideas diferentes o intereses opuestos al de otras partes, es más útil adoptar una postura constructiva y absolutamente respetuosa. Las faltas de respeto dirigidas a otras personas son inaceptables y no se permitirán.

Cuando se participe en hilos de discusión o en una clase en línea cuidamos el lenguaje para que sea respetuoso con los demás, considere la diversidad de nuestras aulas y se ajuste a lo esperado en la comunicación en un contexto escolar

6. **Supervisión:** la FAMILIA del alumnado se compromete a supervisar el uso responsable del dispositivo facilitado por el colegio cuando se encuentre fuera del recinto del centro y a notificar cualquier tipo de actividad fraudulenta de su hijo o de otro alumno al equipo educativo. Así mismo, las familias se comprometen a no justificar conductas que vayan contra la integridad académica y el código de conducta del colegio por parte de sus hijos/as.
7. **Ayuda a los demás:** además del respeto a los demás, otro valor se hace especialmente necesario cuando la actividad presencial se complementa o sustituye por la actividad en línea: la ayuda entre iguales. Por ello nos comprometemos a mantener una actitud de escucha a las necesidades de otros y colaboración para ayudarles siempre que sea posible hacerlo.
8. **Software anti-plagio:** el colegio ha incorporado un potente software que verifica el contenido de las entregas de los aprendices en Google Classroom y genera informes de originalidad y permiten que tanto profesores como alumnos comprueben que no haya plagios en los trabajos.